



RESOLUCIÓN ACADÉMICA 3536

16 de septiembre de 2021

Por la cual se concede la *Medalla Francisco José de Caldas a la Excelencia Universitaria* 2021, Categoría Plata, a la profesora ANA MARÍA AGUDELO OCHOA, adscrita a la Facultad de Comunicaciones y Filología

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las conferidas por el Artículo 76 del Acuerdo Superior 083 del 23 de julio de 1996, y

CONSIDERANDO QUE:

1. El Estatuto Profesorial creó la Medalla Francisco José de Caldas a la Excelencia Universitaria, como una distinción, reglamentada por el Acuerdo Académico 080 de 1996.
2. Esta distinción, en la Categoría Plata, se concede anualmente al profesor asociado o titular que hubiere sobresalido en el ámbito nacional por sus aportes a las ciencias, a las humanidades, a las artes o a la técnica.
3. Luego de examinar las hojas de vida de los profesores propuestos para esta distinción, la comisión asesora del Consejo Académico recomendó a la profesora ANA MARÍA AGUDELO OCHOA, adscrita a la Facultad de Comunicaciones y Filología, quien cumple los requisitos establecidos para esta categoría.
4. La profesora Ana María Agudelo Ochoa es profesora titular de tiempo completo, vinculada a la Universidad de Antioquia desde el año 2005 y profesora titular desde el año 2020, y no tiene sanciones disciplinarias.
5. La profesora Ana María Agudelo Ochoa, es Licenciada en Educación Español y Literatura de la Universidad de Antioquia, Magíster en Literatura Colombiana, mención honorífica al trabajo de grado, y cuenta con doctorado en la Facultad de Letras de Universidad de Barcelona y un doctorado en Tradiciones y Crisis con mención Cum Laude; y posdoctorado Programa multidisciplinario de formación continua para doctores en Ciencias Sociales, Humanidades y Artes.
6. La profesora Ana María Agudelo Ochoa ha tenido una amplia participación en proyectos de investigación y académicos; ha publicado libros, capítulos de libros y artículos en revistas de carácter nacional e internacional. Ha sido jurado en varios concursos y premios



literarios; recibió el Premio “Medellín investiga” del Municipio de Medellín en el año 2020, y ha sido ganadora de varias becas de Mincultura. La profesora Agudelo Ochoa es una gran impulsora de sus estudiantes, mediante el semillero de Investigación literaria, grupo de investigación Colombia: tradiciones de la palabra.

7. Luego de estudiar la recomendación de la Comisión Asesora, el Consejo Académico la acoge plenamente, y

RESUELVE

ARTÍCULO UNICO: Conceder la *Medalla Francisco José de Caldas a la Excelencia Universitaria* 2021, Categoría Plata, a la profesora ANA MARÍA AGUDELO OCHOA, con cédula 43.641.598, adscrita a la Facultad de Comunicaciones y Filología.

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Presidente

WILLIAM FREDY PÉREZ TORO
Secretario